



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO COMERCIAL Y MERCANTIL
Código: DRC0056
Paralelo: A
Periodo : Marzo-2022 a Agosto-2022
Profesor: JARAMILLO MALO SANTIAGO MANUEL
Correo electrónico: sjaramillo@uazuay.edu.ec

Nivel: 6

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 56		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48	16	16	40	120

Prerrequisitos:

Código: DRC0016 Materia: TEORÍA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES

2. Descripción y objetivos de la materia

La materia pretende cubrir de forma amplia los principios generales del Derecho Mercantil con la finalidad de que el estudiante tenga las bases suficientes para comprender la lógica de esta rama del derecho. Se analizará los principales Títulos de Crédito reconocidos en la legislación ecuatoriana, entre los que obligatoriamente constarán la Letra de Cambio, Pagaré a la Orden, Cheque y Facturas Comerciales. Además, deberá analizarse los contratos mercantiles más utilizadas en la práctica, conforme el ordenamiento jurídico ecuatoriano.

La materia de Derecho Comercial y Mercantil como parte del derecho privado se articula con el perfil profesional que busca la Carrera de Derecho de la Universidad del Azuay, pues se otorgará una formación íntegra en las necesidades académicas de nuestros estudiantes para poder brindar una asesoría íntegra al momento del ejercicio profesional.

El Derecho Mercantil es el cimiento sobre el que debe formarse el perfil profesional que en la actualidad requiere nuestra sociedad, pues su conocimiento estará centrado en el derecho privado y en la posibilidad de brindar una asesoría integral en asuntos relacionados al desarrollo de actividades económicas desde las más básicas hasta las más detalladas estructuraciones contractuales en el ámbito mercantil que requiere en el empresario en el desarrollo de sus funciones.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

1.1.	Introducción al D. Mercantil
1.1.1.	Fuentes del D. Mercantil
1.1.2.	El comerciante o empresario de comercio
1.1.3.	La Empresa
1.1.4.	Obligaciones relativas a los comerciantes
2.1.	Características de los Títulos Valores

2.1.1.	Clasificación de los Títulos Valores
3.1.1.	Conceptos y requisitos
3.1.2.	La aceptación y el vencimiento
3.1.3.	Endoso y el Aval
3.1.4.	El pago y el plazo
4.1.1.	Conceptos y requisitos
4.1.2.	El suscriptor y el beneficiario
4.1.3.	El Plazo y el endoso
5.1.1.	Regulación en el ordenamiento jurídico vigente.
6.1.1.	Conceptos y requisitos
6.1.2.	Endoso
6.1.3.	Plazos, Pago y Protesto
6.1.4.	Clases de Cheque
6.1.6.	Aspectos Prácticos
7.1.1.	El contrato y actos preparatorios del contrato
7.1.2.	Elementos esenciales del contrato. Clases de contratos
7.1.3.	Oferta, Aceptación e Incumplimiento
7.1.4.	Clasificación de los contratos mercantiles
8.1.1.	Nociones generales, características
8.1.2.	La Venta con reserva de dominio
8.1.3.	Generalidades, Formalización, Ejecución y Procesos Judiciales
9.1.1.	Nociones generales, características, Requisitos para su perfeccionamiento
10.1.1.	Nociones generales, características, Requisitos para su perfeccionamiento
11.1.1.	Nociones generales, características, Requisitos para su perfeccionamiento
12.1.1.	La Distribución.- Nociones
12.1.2.	Contrato de Franquicia.- Nociones Generales, Características y Requisitos para su Perfeccionamiento
12.1.3.	Contrato de Know-How.- Nociones Generales, Características y Requisitos para su Perfeccionamiento
13.1.1.	Nociones generales, características, Requisitos para su perfeccionamiento
14.1.1.	Nociones generales, características, Requisitos para su perfeccionamiento

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

ap.. Argumenta con solvencia soluciones jurídicas lógicas y consistentes, frente a los casos planteados.

-Relaciona los conceptos del ámbito mercantil práctico y relacionarlos con las normas y la doctrina, para aplicarlos a los casos concretos.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

ay.. Conoce el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.

-Determina las regulaciones civiles y mercantiles en materia de obligaciones.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

bc.. Transmite a otras personas el conocimiento de los conceptos jurídicos básicos.

-Reconoce la aplicación de los principios y normas comerciales y mercantiles y las aplica atendiendo las necesidades específicas en la realidad diaria.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

bg.. Ejerce la profesión, trabajando en equipos interdisciplinarios.

-Identifica las normas jurídicas que regulan las relaciones comerciales ordinarias y las aplica a las diferentes necesidades sociales

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	PRUEBA ESCRITA MÚLTIPLE	El D. Mercantil y los comerciantes, El pagaré, Instrumentos del Comercio: Títulos Valores y Títulos de Crédito, La Letra de Cambio	APORTE	8	Semana: 5 (18-ABR-22 al 23-ABR-22)
Evaluación oral	LECCIONES ORALES DIARIAS	El D. Mercantil y los comerciantes, El pagaré, Instrumentos del Comercio: Títulos Valores y Títulos de Crédito, La Letra de Cambio	APORTE	2	Semana: 5 (18-ABR-22 al 23-ABR-22)
Evaluación escrita	PRUEBA ESCRITA MÚLTIPLE	Contrato de Compraventa Mercantil, El cheque como Título valor, Facturas Comerciales Negociables, Los contratos mercantiles en la actualidad	APORTE	8	Semana: 9 (16-MAY-22 al 21-MAY-22)
Evaluación oral	LECCIONES ORALES DIARIAS	Contrato de Compraventa Mercantil, El cheque como Título valor, Facturas Comerciales Negociables, Los contratos mercantiles en la actualidad	APORTE	2	Semana: 9 (16-MAY-22 al 21-MAY-22)
Evaluación escrita	PRUEBA ESCRITA MÚLTIPLE	Arendamiento Mercantil, Contrato de Colaboración Empresarial, Empresa conjunta o Joint Ventrue, Contrato de Factoring, Contrato de Prenda Industrial, Contrato de Suministro, Derechos de los Consumidores, La Transferencia y Transmisión de la empresa y del establecimiento de comercio, Sistemas de Distribución y otros contratos relacionados	APORTE	8	Semana: 16 (04-JUL-22 al 09-JUL-22)
Evaluación oral	LECCIONES ORALES DIARIAS	Arendamiento Mercantil, Contrato de Colaboración Empresarial, Empresa conjunta o Joint Ventrue, Contrato de Factoring, Contrato de Prenda Industrial, Contrato de Suministro, Derechos de los Consumidores, La Transferencia y Transmisión de la empresa y del establecimiento de comercio, Sistemas de Distribución y otros contratos relacionados	APORTE	2	Semana: 16 (04-JUL-22 al 09-JUL-22)
Evaluación escrita	EXAMEN ESCRITO MÚLTIPLE	Arendamiento Mercantil, Contrato de Colaboración Empresarial, Empresa conjunta o Joint Ventrue, Contrato de Compraventa Mercantil, Contrato de Factoring, Contrato de Prenda Industrial, Contrato de Suministro, Derechos de los Consumidores, El D. Mercantil y los comerciantes, El cheque como Título valor, El pagaré, Facturas Comerciales Negociables, Instrumentos del Comercio: Títulos Valores y Títulos de Crédito, La Letra de Cambio, La Transferencia y Transmisión de la empresa y del establecimiento de comercio, Los contratos mercantiles en la actualidad, Sistemas de Distribución y otros contratos relacionados	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (10-07-2022 al 23-07-2022)
Evaluación escrita	EXAMEN ESCRITO MÚLTIPLE	Arendamiento Mercantil, Contrato de Colaboración Empresarial, Empresa conjunta	SUPLETORIO	20	Semana: 19 (al)

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
		o Joint Venture, Contrato de Compraventa Mercantil, Contrato de Factoring, Contrato de Prenda Industrial, Contrato de Suministro, Derechos de los Consumidores, El D. Mercantil y los comerciantes, El cheque como Título valor, El pagaré, Facturas Comerciales Negociables, Instrumentos del Comercio: Títulos Valores y Títulos de Crédito, La Letra de Cambio, La Transferencia y Transmisión de la empresa y del establecimiento de comercio, Los contratos mercantiles en la actualidad, Sistemas de Distribución y otros contratos relacionados			

Metodología

Descripción	Tipo horas
En cada capítulo los estudiantes deberán investigar y desarrollar en forma autónoma el o los temas previamente anunciados por el profesor, para lo cual se les indicará puntualmente el material sobre el cual deberán desarrollar su aprendizaje autónomo. Se tomará en cuenta el nivel de profundidad en cada tema, para que el estudiante pueda cumplir a cabalidad, considerando siempre el tiempo de disponibilidad frente a las otras materias del ciclo.	Autónomo
La realización de trabajos de investigación grupales o individuales por cada uno de los estudiantes.	Horas Autónomo
Análisis de casos prácticos y estructuras societarias implementadas para mejorar el funcionamiento de las actividades mercantiles.	Horas Práctico
El profesor explicará los temas mediante presentaciones. Se buscará que la materia sea desarrollada en conjunto con los estudiantes, aspirando que sean estos quienes descubran, razonen y analicen cada tema, procurando generar debates e ideas en torno a los diversos puntos del sílabo. Se propenderá al aprendizaje colaborativo, mediante la participación de los estudiantes con el objetivo, de que las clases sean dinámicas y conseguir la mayor comprensión.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
En cada una de las tres pruebas parciales así como en las lecciones orales y examen final, se incluirán preguntas respecto al componente autónomo preparado por el estudiante. Dentro de la participación en clase se considerarán las conversaciones sobre los temas respecto a los cuales los estudiantes necesiten profundizar. Las preguntas y lecciones respecto al componente autónomo serán puntuales y objetivas sobre temas <u>definidos y anunciados con claridad por el profesor en forma previa.</u>	Autónomo
Las calificaciones se obtendrán en base de evaluaciones integrales del proceso. Para ello, se aplicarán diversos mecanismos de evaluación que permitan primeramente tener una visión lo más amplia posible del grado de asimilación de cada estudiante y en segundo lugar generar múltiples oportunidades a los educandos. La calificación sobre 30 puntos se obtendrá de la siguiente manera: Tres pruebas escritas sobre 8 puntos con preguntas objetivas y subjetivas de variada índole. 6 puntos correspondientes a lecciones orales, participación en clase e investigaciones que eventualmente puedan efectuarse. El examen final sobre 20 puntos será escrito y abarcará toda la materia a través de preguntas de diversa índole: opción múltiple, objetivas, subjetivas y las que requieren respuestas explicativas por parte del alumno. Así, siguiendo la técnica del proceso utilizado a lo largo del ciclo, los alumnos serán evaluados en el examen final de forma integral y los temas para este examen se obtendrán de las preguntas efectuadas en las distintas evaluaciones practicadas.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
GARRIGUES J.	Del autor	CURSO DE DERECHO MERCANTIL	1996	9789-58-60424-8
RAMÍREZ ROMERO C.	Del autor	MANUAL DE PRÁCTICA SOCIETARIA	2008	NO INDICA
Salgado Valdez, R.	Del autor	Tratado de Derecho Empresarial y Societario	2015	978-9942-20-774-6
CEVALLOS VÁSQUEZ VÍCTOR	Editorial Jurídica del Ecuador	MANUAL DE DERECHO MERCANTIL	2013	978997817301-5
DÁVILA TORRES C.	Corporación de Estudios y Publicaciones	DERECHO SOCIETARIO, VOLUMEN 1	1999	NO INDICA
RICHARD E.H. Y OTRO	Astrea	DERECHO SOCIETARIO	2004	978-950-508-759-4
Manuel Broseta Pont	Tecnos	Manual de Derecho Mercantil	2017	978-84-309-3830-8
Fernando Martínez Sanz				
CARLOS RAMÍREZ ROMERO	Industria Gráfica Amazonas	CURSO DE LEGISLACIÓN MERCANTIL	2006	NO INDICA

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **14/03/2022**

Estado: **Aprobado**